

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CVE-2018-10498 *Resolución por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el segundo trimestre de 2018.*

Una vez resueltas las convocatorias de ayudas del segundo trimestre del año 2018 de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, procede dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las ayudas concedidas por las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio durante el segundo trimestre del año 2018.

Santander, 22 de noviembre de 2018.

El consejero,
Francisco L. Martín Gallego.

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Orden de convocatoria: Orden INN/9/2018, de 20 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a servicios nocturnos y servicios interurbanos de carácter metropolitano de transporte de viajeros por carretera para el año 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.05.453.C.471 "Fomento del transporte de interés social".

Finalidad: Mantenimiento de los servicios de transporte en zonas metropolitanas y servicios nocturnos

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
Transportes Terrestres Cantabros S.A.	A48020440	308.570,08 €
Autobuses Casanova S.L.	B39015219	5.228,22 €
Autobuses Juan Ruiz S.L.	B39352059	11.201,70 €

- Orden de convocatoria: Orden INN/10/2018, de 20 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a potenciar el transporte de interés social para el año 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.05.453.C.471 "Fomento del transporte de interés social".

Finalidad: Mejora del servicio público en centros de transporte de viajeros

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
Terminales de Autobuses de Cantabria S.L.	B39436571	520.618,85 €
Cofibus S.L.	B39366729	19.381,15 €

- Orden de convocatoria: Orden INN/8/2018, de 20 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a empresas de transporte público por carretera cuyas líneas discurren por zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.05.453.C.471 "Fomento del transporte de interés social".

Finalidad: Mantenimiento de los servicios de transporte en áreas rurales

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
Autocares Donato	A48020440	6.206,00 €
Autocares Juan Ruiz S.L.	B39352059	2.185,92 €
Autobuses Palomera S.A.	A39054226	123.984,74 €
Transportes Terrestres Cantabros S.A.	A48020440	1.037.661,73 €
Mavi Muñoz S.L.	B39688999	49.223,33 €
Autocares N.R.Ruiz	A39223003	29.455,99 €

- Orden de convocatoria: Orden INN/7/2018, de 16 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones empresariales del sector del transporte de mercancías por carretera de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.05.453.C.482 "Asociaciones de Transportistas".

Finalidad: Fomento del asociacionismo en el sector del transporte.

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES DISCRECIONALES DE MERCANCIAS POR CARRETERA DE SANTANDER Y CANTABRIA (ASEMTRASAN),	G 39022785	14.941,33 €
AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA DE CANTABRIA (AETRAC)	G 39033758	15.058,67 €

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

SERVICIO DE COMERCIO

- Orden de convocatoria: Orden INN/14/2018, de 28 de febrero, por la que se aprueba para el año 2018 la convocatoria de subvenciones para asociaciones de comerciantes y sus federaciones y confederaciones y cooperativas de detallistas.

Aplicación presupuestaria: 12.03.431A.781.

Finalidad: Incentivar las siguientes actividades:

- Las campañas de animación y promoción comercial.
- Jornadas, seminarios y cursos.

BENEFICIARIO	CIF O NIF	SUBVENCIÓN
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE CONCESIONARIOS OFICIALES DE VEHÍCULOS DE CANTABRIA	G39781323	15.000,00 €
GREMIO DE ARTESANOS CARNICEROS-CHARCUTEROS DE CANTABRIA	G39018973	15.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DEL VALLE DE BUELNA	G39343199	6.240,00 €
ASOCIACIÓN COMERCIO ASTILLERO-GUARNIZO	G39838867	5.301,98 €
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE NUEVA CIUDAD	G39476973	9.624,81 €
ASOCIACIÓN DE LA PEQUEÑA Y LA MEDIANA EMPRESA DE COLINDRES (APYMECO)	G39440953	5.847,00 €
FEDERACION DEL COMERCIO DE CANTABRIA-COERCAN	G39498829	18.539,97 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIO TEXTIL DE CANTABRIA	G39668561	15.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE SANTANDER	G39424635	15.000,00 €
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE TORRELAVEGA-COMVEGA	G39587407	15.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES BARQUEREÑOS	G39575477	2.448,75 €
FEDERACIÓN DE PYMES DE COMERCIO DE CANTABRIA (FEPYCAN)	G39800818	20.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO VIEJO Y ENSANCHE DE SANTANDER	G39077128	15.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES, AUTÓNOMOS, PYMES Y MICROPYMES DE CANTABRIA (CONAPI Cantabria)	G39682679	15.000,00 €

2018/10498

CVE-2018-10498